La Corporación Autónoma Regional del Atlántico, se permite convocar a los interesados a participar en el proceso de **CONCURSO DE MÉRITOS No. CM-2024-0008** cuyo objeto es: "***INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: ´REALIZAR LA LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LOS CAÑOS Y/O ARROYOS AFLUENTES A LA LAGUNA DE LURUACO Y AL EMBALSE EL GUÁJARO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO´***".

1. Nombre y dirección de la Entidad Estatal.

Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A., con domicilio en la Calle 66 No. 54 – 43 de la ciudad de Barranquilla – Colombia.

2. Dirección, el correo electrónico y el teléfono en donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y la dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A., atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II; y adicionalmente, en caso de requerirse en el correo electrónico juridica@crautonoma.gov.co y en los teléfonos 3686626 – 3686628 Ext: 125. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Procesode Contratación a través de la plataforma SECOP II.

3. El objeto del contrato a celebrar, identificando las cantidades a adquirir.

El objeto del Proceso de contratación es la: "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: ´REALIZAR LA LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LOS CAÑOS Y/O ARROYOS AFLUENTES A LA LAGUNA DE LURUACO Y AL EMBALSE EL GUÁJARO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO´*".

El objeto está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas así:

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN
1	81101500	Ingeniería Civil
2	80161500	Servicios de Apoyo Gerencial
3	80101600	Gerencia de Proyectos

4. La modalidad de selección del contratista.

La modalidad de selección del proveedor es a través del proceso de concurso de méritos abierto.

5. El plazo estimado del contrato.

El plazo de ejecución de las actividades objeto del presente proceso de selección y el contrato que se derive de él, será de OCHO (8) MESES**,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Lo anterior, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

6. La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma y cronograma del proceso.

El siguiente es el Cronograma del proceso de contratación, dentro del cual se encuentra la fecha y forma de presentar la oferta:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del Aviso de la Convocatoria, Estudios y Documentos Previos y Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones.	28 de noviembre de 2024	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.
Observaciones o solicitudes de aclaración al proyecto de Pliego de Condiciones.	Hasta el 5 de diciembre de 2024	A través de la Plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.
Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones. Publicación del Acto Administrativo de apertura del Proceso de Selección. Publicación del Pliego Definitivo de Condiciones.	6 de diciembre de 2024	Mediante la plataforma SECOPII.
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones.	Hasta el 10 de diciembre de 2024	Mediante la plataforma SECOP II.
Respuesta a las Observaciones al Pliego de Condiciones.	12 de diciembre de 2024	Mediante la plataforma SECOP II.
Expedición de Adendas	12 de diciembre de 2024 a 7:00 PM	Mediante la plataforma SECOP II.
Plazo y lugar de presentación de la propuesta-Cierre.	16 de diciembre de 2024 HORA: 10:00 AM	Mediante la plataforma SECOP II.
Publicación de Informe de Evaluación Preliminar	Hasta el 18 de diciembre de 2024.	Mediante la plataforma SECOP II.

Termino de traslado cinco (5) días hábiles para presentar documentos tendientes a la subsanación y observaciones al informe	Hasta el 23 de diciembre de 2024.	Mediante la plataforma SECOP II.
Publicación del Informe de Evaluación definitivo y respuestas a observaciones al informe definitivo	26 de diciembre de 2024	Mediante la plataforma SECOP II.
Publicación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta del Concurso de Méritos	Dentro de los tres (3) días siguientes a partir de la Publicación del Informe de Evaluación definitivo y respuestas a observaciones al informe definitivo	Mediante el canal de comunicación TEAMS
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes a la adjudicación.	Mediante la plataforma SECOP II.
Entrega de las garantías	Dentro de los tres (3) días siguientes a la firma del contrato.	Mediante la plataforma SECOP II.
Aprobación de la garantía	Dentro de los dos (2) días siguientes a la radicación.	Mediante la plataforma SECOP II.
Registro Presupuestal	Dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato.	Mediante la plataforma SECOP II.
Cronograma de Pagos del Contrato	La Corporación, pagará al contratista, de acuerdo a lo señalado en el pliego de condiciones y en la minuta del contrato, y de acuerdo al PAC.	

7. Valor estimado del contrato y la manifestación expresa de que la Entidad Estatal cuenta con la disponibilidad presupuestal.

 El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es de **QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($537.000.000,oo)**, incluido I.V.A, y todos los impuestos, tasas, retenciones y estampillas locales; la Entidad, para poder respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación cuenta con:

 i) Vigencia 2024: Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 259 del 17 de julio del 2024, por valor de $210.000.000.

 ii) Acuerdo No. 00011 del 25 de julio del 2024 del Consejo Directivo de la C.R.A. en donde fue aprobada la autorización al Director General de la C.R.A. a comprometer la

CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/L ($4.227.000.000,oo), con destino a la ejecución del proyecto en los años 2024 y 2025.

8. Mención de si la contratación está cobijada por un Acuerdo Comercial.

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales de acuerdo a la metodología estimada en el MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN, CCEEICP-MA-03, V1 de 24 de noviembre de 2021:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	NO	NO	NO	NO
	México	NO	NO	SI	NO
	Perú	NO	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	SI	NO
Chile		NO	NO	SI	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		NO	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	SI	NO
México		SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		NO	NO	NO	NO
Israel		NO	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		NO	NO	NO	NO
CAN		SI	SI	NO	SI

9. Mención de si la convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme.

La convocatoria para el proceso de contratación no será limitará a Mipyme, al tenor de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 2060 de 2020, reglamentado por el decreto 1860 del 2021.

10. Breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación.

En el proceso de contratación pueden participar personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras, consorcios, uniones temporales u otras formas asociativas que cumplan con los requisitos dispuestos en el pliego de condiciones; el cual, junto con los otros documentos del proceso, pueden ser consultados en la plataforma SECOP II.

11. Indicar si en el Proceso de Contratación hay lugar a precalificación.

N/A

12. Forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso.

Los interesados pueden consultar los Documentos del proceso en la plataforma SECOP II.

Las instrucciones para el registro y la presentación de ofertas en el SECOP II se encuentran en el Manual de Uso del SECOP II para Proveedores, al cual podrá acceder a través de la páginaweb de Colombia Compra Eficiente, disponible en el siguiente enlace:

http://www.colombiacompra.gov.co/

El Proponente debe ingresar al enlace SECOP II debe acceder al SECOP II para Proveedores: http://www.colombiacompra.gov.co/secop/que-es-el-secop-ii/secop-ii-para-proveedores

Y en la parte inferior de la página, podrá descargar el "Manual de uso del SECOP II Proveedores.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto1082 de 2015.

Dado en Barranquilla, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2024.

JESÚS LEÓN INSIGNARES
Director General

Proyectó: Patricia Olivares, Contratista Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Ulises Buelvas Vengoechea Profesional Especializado